



Ayuntamiento de  
El Granado

Nº Expte: B-1/17

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
DE APERTURA DE LOS SOBRES «A»**  
(versión editada por LOPD)

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 4 de mayo de 2017 a las 9.30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura de los Sobres “A”, conteniendo la documentación administrativa, que han sido presentados por los licitadores en el expediente B-1/17, instruido para otorgar el uso privativo del inmueble “Posada Rural los Pedregales” clasificada como hostel ciudad de dos estrellas, calificado como bien de dominio público, mediante la modalidad de concesión administrativa.

La composición de la Mesa de Contratación es la siguiente:

**PRESIDENTE:** D. Julio Alberto Botello Lorenzo – 2ª Tte. de Alcalde

**VOCAL 1:** Secretario-Interventor o persona que legalmente le sustituya

**VOCAL 2:** Dª. María Teresa Barroso Maestre – funcionaria de la Corporación

**VOCAL 3:** D. Tomás Manuel Rivero Rodríguez – funcionario de la Corporación

**VOCAL 4:** D. Alfonso Chozas Ramos – concejal Grupo P.S.O.E.

**SECRETARIA:** Dª: Isabel Mª Gómez Domínguez– funcionaria interina de la Corporación

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las **proposiciones presentadas** y a su confrontación con la certificación de proposiciones:

a) OFERTAS PRESENTADAS EN PLAZO:

- *EL GRANADO, POSADA, RESTAURANTE Y BAR, S.L. con*

b) OFERTAS PRESENTADAS POR CORREO:

c) OFERTAS PRESENTADAS FUERA DE PLAZO:

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación, con la única abstención de \_\_\_\_\_ de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, considera correcto el contenido del sobre «A» y por tanto **declara admitidas** las siguientes proposiciones:

1. *EL GRANADO, POSADA, RESTAURANTE Y BAR, S.L. con*



Ayuntamiento de  
El Granada

Nº Expte: B-1/17

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes:

Visto que no procede la solicitud de subsanaciones de documentación en esta fase del procedimiento, se procede a dar por concluso el acto de apertura del Sobre «A», y se procede a la apertura, en acto público, del Sobre «C», conteniendo la documentación acreditativa de los criterios que dependen de un juicio de valor, acordando su remisión al Arquitecto que realiza las labores de asesoramiento de la Corporación, para que emita informe propuesta de valoración a la Mesa.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

El Presidente da por terminada la reunión a las 9.50 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

**PRESIDENTE:** D. Julio Alberto Botello Lorenzo – 2ª Tte. de Alcalde

**VOCAL 1:** Pablo Luís Rodríguez Sánchez - Secretario-Interventor

**VOCAL 2:** Dª. María Teresa Barroso Maestre

**VOCAL 3:** D. Tomás Manuel Rivero Rodríguez

**VOCAL 4:** D. Alfonso Chozas Ramos – concejal Grupo P.S.O.E.

**SECRETARIA:** Dª: Isabel Mª Gómez Domínguez